



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO DE EMERGENCIA DEL 01 DE SETIEMBRE DEL 2020

En Puno, siendo las diez horas con diecisiete minutos del día primero de setiembre del año dos mil veinte, se reunieron los señores miembros del Honorable Consejo Universitario, por el medio virtual, a efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la fecha.

ORDEN DEL DÍA:

1. Adquisición de concentradores de oxígeno para las Escuelas Profesionales de la UNA.

Secretario General: Verifica el quorum e indica que se cuenta con el quorum de Reglamento.

Con la participación de: Rector (e): Dr. Porfirio Enriquez Salas; Vicerrector de Investigación (e): Dr. Wenceslao T. Medina Espinoza; con la intervención del Secretario General Abog. Fausto Zenon Humpiri Huisa y la asistencia de Director de la Escuela de Posgrado, Dr. Vladimiro Ibañez Quispe. Decanos: Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, Ph.D. Juan Marcos Aro Aro; Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Dr. Víctor Melitón Zanabria Huisa; Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, Dr. Edgar Dario Callohuanca Avalos; Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dr. Percy Samuel Yabar Miranda; Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica y Metalúrgica, M.Sc. Germán Coillo Cotrado. Graduado: Roger Chuquimamani Quispe. Tercio Estudiantil: Juan Ricardo Cayra Perez (FICA); Lester Edison Quispe Apaza (FIMEES), Tony Amer Chambi Mamani (FCA); Maycol Yhordan Nina Endara (FIGIM); Leslie Alida Bazan Charca (FCEDUC). **INVITADOS:** Decano de la Facultad de Ing. Económica, M.Sc. Raúl Rojas Apaza; Decana de la Facultad de Enfermería, Mg. Rosa Pilco Vargas; Decana de la Facultad de Trabajo Social, D. Sc. Vivian Rene Valderrama Zea; Decano de la Facultad de Ingeniería de Minas, Dr. Juan Mayhua Palomino; Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Dr. Paulino Machaca Ari; Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, M.Sc. Eva Laura Chauca de Meza; Decano de la Facultad de Ingeniería Estadística e Informática, M.Sc. Ernesto Nayer Tumi Figueroa; Decano(e) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Dr. Boris Gilmar Espezua Salmón; Decano de la Facultad de Ingeniería Química, Ph.D. Walther Benigno Aparicio Aragon; Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Jorge Luis Mercado Portal; Decano de la Facultad de Ing. Civil y Arquitectura, M.Sc. Nestor Leodan Suca Suca; Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, Dr. Eduardo Flores Condori; Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas, Dr. Ivan Delgado Huayta; Decano (e) de la Facultad de Medicina Humana, Mg. Julian Antonio Salas Portocarrero. Director General de Administración, Dr. Rodolfo Ancco Loza; Asesor Legal: M.S. Carlos Abad Vargas Ortega; Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo: M.Sc. Manuel T. Enriquez Tavera; Jefe de la Oficina de Presupuesto: CPC. Walter Ruelas Quispe; Jefe de la Oficina de Imagen Institucional: M.Sc. María del Carmen Arenas Bohorquez; Secretario General del SIDUNA M.Sc. Fermin Mestas Pacompia. Secretario General de SUTRAUNA: Sr. Guillermo Flores Lopez.-----

ORDEN DEL DIA:

1. Adquisición de concentradores de oxígeno para las Escuelas Profesionales de la UNA.

SEÑOR RECTOR: Señala que da inicio con el Consejo con un solo punto que es la compra de Concentradores de Oxígeno.

VICERRECTOR DE INVESTIGACION: Indica que a fines de julio se presentó el proyecto de creación de una planta de oxígeno al honorable Consejo Universitario, dentro del proyecto se considera la compra de 13 concentradores de oxígeno y todo este proceso de importación será de la China y nos llevará un tiempo de 30 a 40 días, a raíz de la compra de estos concentradores las facultades también tuvieron la idea de comprar concentradores de oxígeno para las escuelas profesionales y se incluyó en el proyecto, la entrega en Lima será dentro de 15 días el costo es de 800 dólares aproximadamente por concentrador y las condiciones son a precio al contado en el momento de adquirirlos y eso trae algunos problemas desde el punto de vista administrativo financiero de la universidad, y por la premura del tiempo no garantiza llegar, se ha encontrado un proveedor en el mercado nacional que nos podría abastecer en el plazo de 5 días cumpliendo toda la normativa que el estado peruano prevé y el pago sería contra entrega una vez que los bienes sean internados en nuestros almacenes, el único inconveniente sería los costos ya que se duplicarían pero vista la urgencia cree que es la mejor decisión que se puede tomar, esto no significa que el proyecto de la planta se va retrasar, solicita que el personal de logística profundice en el tema.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION: Menciona que existe un gran riesgo porque es al contado y se tiene que pagar, la contratación se hará con las normas legales pero ya no utilizando la contratación directa por no ser un proveedor nacional y estaría demorando un promedio de 45 días; pero el precio es 849.60 dólares, se ha estimado que podría llegar a 4000 o 4 500 a la ciudad de Puno, se tendría la posibilidad de comprar de la empresa nacional pero el precio es 8000, esa es la diferencia con la importación, estamos priorizando el plazo de entrega, ahora se tiene que ver cómo se va financiar, se propuso que se liberen los presupuestos de los servicios, sea solicitado a Abastecimientos que haga la proyección para pagar hasta el mes de diciembre entonces la diferencia que permita modificar, el 20% se va liberar y asciende a cada escuela un monto de 6000 soles y suma un total de 243 862.02, este presupuesto ya liberado esta para que cada escuela lo modifique y redondear a los ocho mil para todas las escuelas profesionales, si hoy se autoriza en el momento nos comunicaremos con el proveedor para formalizar los documentos.

DIRECTOR DE POSGRADO: Pide que se aclare qué tipo de concentradores cuesta ocho mil, así misma pregunta cómo quedarán los que tienen recursos directamente recaudados porque la Escuela de Posgrado ha solicitado cinco concentradores de oxígeno y cinco concentradores personales, cómo se va manejar esto.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION: Señala que solo se ha previsto con RO y se está consolidando los equipos que se va adquirir y se basarán a las especificaciones técnicas que presentó el Vicerrector de Investigación.

SEÑOR RECTOR: Señala que debe quedar claro que son concentradores que se estarían adquiriendo con RO de las modificaciones realizadas por cada facultad y quedaría pendiente la solicitud de las diferentes maestrías y doctorados.

DECANO DE ING. ESTADISTICA: Pide que se haga llegar las especificaciones técnicas de los concentradores.

EST. MAYCOL NINA: Indica que es importante adquirir estos concentradores y es importante que nos den las especificaciones técnicas y se debería comprar un producto nacional.



DECANO DE CIENCIAS SOCIALES: Menciona que el día que se reunieron con el Vicerrector de Investigación estaban muy emocionados porque había la predisposición de todos los decanos para que ninguna escuela se quede sin oxígeno y se quedó que cada escuela tendría como mínimo un concentrador, en esa fecha se trajo una propuesta y los precios bordeaban alrededor de 3500 soles y luego con el trámite y modificación los precios han subido a 5000 y ahora que ya está modificado el POA nos presentan un precio diferente que es 8000 los precios han variado; pero aun así es necesario los concentradores, también es necesario la adquisición de balones de oxígeno ya que tendremos la planta generadora de oxígeno.

DECANO DE ING. QUIMICA: Menciona que se requiere las características del equipo que se requiere comprar.

DECANO DE CIENCIAS CONTABLES: Indica que para comprar un bien se tiene que ver la calidad, el precio y la oportunidad se tendría que tomar en cuenta la oportunidad porque se requiere en estos momentos los equipos, la decisión que se tiene que tomar esta bien porque se necesita salvar vidas si las características son apropiadas se debe comprar.

DECANO DE FIGIM: Menciona que lo que se está presentando los concentradores es una buena medida y se está asumiendo con el 20% de los servicios básicos que tiene cada escuela profesional, no debemos fijarnos en el precio pero si en la calidad, pregunta si esos 5000 soles se debe cambiar por el adicional que están mostrando.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION: Indica que se tiene que modificar y poner el monto de 8000 soles se hace con la finalidad de hacer el trámite con mayor rapidez para hacerlo de forma global.

DECANO DE MEDICINA VETERINARIA: Se siente molesto por la demora en la adquisición de estos equipos para salvar la vida de nuestros docentes, estudiantes y administrativos, indica que en este consejo se debe autorizar una modificación de oficio para todas las escuelas profesionales y la adquisición sea lo más pronto y no importa el precio lo que se quiere es salvar vidas.

SEÑOR RECTOR: Señala que se consultó y existe balones de oxígeno, se está asistiendo a los que requieren, no se ha abandonado a nadie.

DECANO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION: Pide que sea de oficio esta situación y se planteen las fechas y cree que se puede tener los concentradores a más tardar el 16 de setiembre, también se requiere saber en qué está la Planta de Oxígeno, se quiere fechas y quien está de responsable; así mismo se debe hablar de los concentradores que se quiere comprar con RDR en que condición porque se está hablando de la compra de concentradores con RO y nadie se va oponer.

DECANA DE ENFERMERIA: Indica que se debe hacer la modificación de oficio y también la adquisición por RDR.

GRADUADO ROGER CHUQUIMAMANI: Indica que es mejor comprar un producto nacional y también se debe hacer la compra de balones de oxígeno.

EST. TONY CHAMBI: Menciona que se debe adquirir lo más pronto posible los concentradores de oxígeno y que se quede claro la fecha de entrega.

DECANO DE FICA: Consulta cual es el criterio de utilizar solo el 20% de los gastos por servicios y por qué no se puede comprar más concentradores, los de mi Facultad han considerado comprar con RDR para decanatura 01 concentrador para Ing. Civil 03 concentradores, 02 concentradores para Arquitectura, pide que aclaren también quienes son los responsables.

DECANO DE FIGIM: Indica que sería bueno que en este Consejo Universitario se apruebe dar todas las facilidades para que la Dirección General de Administración pueda realizar los cambios respectivos de acuerdo al presupuesto de las escuelas para que se pueda adquirir este concentrador en el menor tiempo posible.

SEÑOR RECTOR: Señala que la compra de balones de oxígeno está en proceso, se está adquiriendo, dentro de los presupuestos corresponde a las escuelas profesionales en ese sentido se tiene que regularizar el siguiente documento, el requerimiento lo hace la facultad y es un concentrador por escuela profesional serían 35 por el momento, este requerimiento sería autorizado con una resolución decanal incluyendo la cantidad y el precio, es procedente autorizar a Dirección General de Administración para que se haga una modificación única por facultad, referente a la calidad deben indicarnos los conocedores sobre las características el proveedor podría exponer de forma virtual y se tendría que ver el tiempo de garantía, pide que todo eso este aclarado para en un futuro no tener problemas, también hay una propuesta que se compre más balones de oxígeno y la compra de concentradores con RDR.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION: Indica que la ley de contrataciones permite regularizar y la documentación se regularizará durante el plazo establecido, es conveniente que en la resolución decanal pongan el costo y la cantidad de concentradores. Posteriormente indica que la norma permite hacer las modificaciones de oficio y de uno solo porque las dificultades que ya se explicó. Referente a la calidad se cumplirá de forma estricta las especificaciones técnicas que lo ha solicitado al inicio con el proyecto que lo firma el Dr. Quispe Barra Marco, tengo entendido que él va a verificar sobre las características técnicas de los equipos que llegarán a la universidad.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION: Indica que está considerado y tiene un año de garantía, también está considerada la capacitación.

DECANO DE CIENCIAS CONTABLES: Indica que el área usuaria tiene que regularizar con los documentos pertinentes, se autoriza la acción inmediata y se tiene que regularizar así está estipulado en la ley de adquisiciones, se confía en la parte administrativa porque ellos saben y en caso de emergencia la sanción es por el doble de la pena y no creo que cometan ningún acto irregular y con mucha rigurosidad, referente a los balones de oxígeno espera que se agilice y también se debe dar los fondos de RDR que se ha pedido para comprar oxímetros, pide que los teléfonos que nos han indicado deben estar abiertos.

SEÑOR RECTOR: Hace un llamado a los 02 médicos y a la enfermera que estén atentos obviamente tienen sus horarios y se tiene que respetar, también hay un funcionario de Bienestar, pide que se conteste los teléfonos y deben estar disponibles.

DECANO DE ING. QUIMICA: Indica que se está dilatando el tiempo, necesitamos los concentradores y se debe dar una orden a Dirección General y que ejecute, piden que les expliquen las características esa empresa MATUTE tiene su representante aquí y lo puede hacer, se ejecute y nosotros estaremos regularizando la documentación.



Consejo Universitario aprobó autorizar la adquisición de 35 concentradores de oxígeno para cada una de las Escuelas Profesionales con la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, con modificaciones presupuestales que corresponden a cada facultad; para lo cual se autoriza al Director General de Administración realice las modificaciones presupuestarias de oficio en uno solo, tomando en cuenta los criterios que han considerado; las mismas que deben ser debidamente justificadas con la documentación, para lo cual cada facultad deberá regularizar el requerimiento con aprobación de Consejo de Facultad mediante Resolución Decanal.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION: Indica que continuará con los requerimientos con RDR se debe consolidar y ejecutar la compra del mismo proveedor.

SR. JOSE HUMBERTO: Indica que se tiene consolidado de los requerimientos con las diferentes fuentes y se tiene un total de 42 concentradores.

SEÑOR RECTOR: Señala que se comprará 35 concentradores para escuelas con RO y presupuesto modificado, lo que se está hablando es de los concentradores solicitados para maestría con RDR y de donde se va adquirir ello.

DECANO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION: Menciona que cuando se tuvo la reunión con el Vicerrector de Investigación se señaló que se tenía dos tipos de concentradores uno de 10 litros que costaba 3000 soles y otro de 15 litros costaba 6000 aproximadamente, entonces se sacó un presupuesto con estas dos cantidades ya que no se podrá comprar con el precio que nos dan ahora, tendríamos nuevamente que reconsiderar el pedido con RDR y no se ha hecho ningún trámite, sería factible pedir otro concentrador con RDR.

VICERRECTOR DE INVESTIGACION: Señala que ya se ha enviado el consolidado de las facultades a la Dirección General de Administración se tiene 28 concentradores que se ha recibido para la compra con RDR y pide que el Director General tome en cuenta el consolidado que se ha enviado ya para ver si las facultades tienen disponibilidad de recursos directamente recaudados se ha pedido el informe al respecto.

SR. JOSE HUMBERTO: Se tiene una cantidad de 40 concentradores dentro de ellos están las 35 de las escuelas profesionales; el consolidado se tiene pero falta la fuente de financiamiento.

SEÑOR RECTOR: Señala que hoy se está aprobando la compra de un concentrador por escuela y 35 ya se tienen fijos y ahí se tendría que ver cuantos más está incluyendo el Vicerrector de Investigación, fuera de eso se tiene que consolidar los concentradores que se adquirirá con RDR que vienen de escuelas profesionales y maestrías faltaría la segunda parte.

SR. JOSE HUMBERTO: Indica que se incluirá lo último, la empresa es MCA MEDICAL GRU y trabaja con otra empresa que lo traerá del extranjero, se hizo una cotización por 50 y se modificará de acuerdo a lo que se ha acordado y el precio es de ocho mil soles y es de tecnología alemana, las especificaciones técnicas cumplen lo que ha señalado, el pago se realiza dentro de los 10 días, la entrega dentro de los 5 días a la notificación que se hará y la garantía es de un año, es la proforma que ha presentado de acuerdo a las especificaciones que se ha solicitado, también harán la capacitación presencial o virtual.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION: Indica que se va sincerar la cantidad de concentradores que se debe adquirir con RDR.

SEÑOR RECTOR: Señala que se debe coordinar con los decanos porque los precios han variado no se puede pedir la misma cantidad para lo que ustedes están sustentando y pueden llamar a los decanos para consultar. Posteriormente indica que todo lo que sea RDR de las escuelas profesionales se envía al Dr. Rodolfo hasta mañana y todo lo que es RDR de maestrías y doctorados al Director de Posgrado se consolida y se hace llegar mañana.

DECANO DE CIENCIAS CONTABLES: Indica que todo está claro de RO y RDR, referente a las llamadas que hice al jefe de Bienestar pide que desmienta públicamente, lo considera como una difamación porque jamás ha mentido.

SR. ROBERTO QUISPE: Brinda las disculpas del caso al señor decano ya que no tiene agregado los números de todas las personas y como es número desconocido no se ha podido devolver la llamada y efectivamente realizó 3 llamadas y por error no se ha podido contestar, pide las disculpas del caso a Consejo Universitario y al señor decano.

VICERRECTOR DE INVESTIGACION: Indica que en la reunión se determinó comprar los concentradores con RDR pero también surgió el pedido de modificar los RO para comprar concentradores ya está definido ahora y se tendría que trabajar respecto al requerimiento de concentradores con RDR de acuerdo a la disponibilidad de presupuesto.

DECANO DE CIENCIAS SOCIALES: Pide que sea considerado el Departamento Académico de Humanidades para un concentrador de oxígeno afectando a su presupuesto, también se hizo el requerimiento de concentrador para la Facultad con RDR, a pedido de las escuelas se compre los balones de oxígeno en vista; por lo que pide que se compre los balones de oxígeno afectando el presupuesto de las escuelas profesionales.

SEÑOR RECTOR: Pide al Director que también viabilice la adquisición de balones de oxígeno para cada escuela de acuerdo a la capacidad de cada facultad.

EST. MAYCOL: Pide que el Director de Bienestar se comunique con los estudiantes y también se ha enviado un documento para los alimentos de los estudiantes.

SEÑOR RECTOR: Señala que para Bienestar Universitario si ha sobrado alimentos se envíe inmediatamente a los destinatarios.

DECANA DE TRABAJO SOCIAL: Pregunta sobre la adquisición de kits y desea saber cuáles se van a comprar para que no duplique con el de la facultad.

SEÑOR RECTOR: Señala que según información del Director General se hizo varios desembolsos primero ya se entregó la caja chica a los decanos, se ha dado las modificaciones presupuestarias de acuerdo a los montos para cada escuela profesional, esto es para que cada facultad pueda comprar los equipos de bioseguridad.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION: Indica que los montos son diferentes porque se modificaron en abril de acuerdo a sus presupuestos, ya se realizó el giro y lo recogerán con su DNI y el comprobante, en el caso de los que no figuran es porque no realizaron la modificación y se habilitarán recién.



SEÑOR RECTOR: Pide que esa información llegue con los nombres de las escuelas y facultad, son los montos para los equipos de seguridad y cada escuela lo adquiere.

EST. LESTER: Pide el informe de la entrega de chips y comprar para los compañeros que no se les dio, también pide un informe de los alimentos que no se ha entregado y darse a los compañeros que necesitan.

SEÑOR RECTOR: Señala que se ha pedido que se haga la evaluación de los productos que sobran y a cuantos se distribuyó y lo que queda cuando se distribuirá, respecto a los chips todos los chips tienen su dueño y sería una irregularidad dar a otro, de acuerdo al informe de abastecimientos no se ha realizado el gasto total de un millón ochocientos creo que es bordea un millón quinientos y no se puede disponer el dinero libremente, ya llegó el documento de DIGESU para que se haga el informe sobre la compra de los chips y ellos determinarán el destino del monto que sobra.

VICERRECTOR DE INVESTIGACION: Señala que se está hablando de la compra de concentradores y de la planta de oxígeno sin embargo el Decano de Educación habla de engaños en un chat interno, no entiendo que en un Consejo Universitario pueda estar usando un tema que es de interés común para sus créditos políticos, creo que debemos ser más serios en este tipo de cosas que la universidad está trabajando, donde está el engaño hoy se presentó las cotizaciones, manifiesta su completa extrañeza ante este hecho.

SEÑOR RECTOR: Señala que hace tiempo se está queriendo desmerecer el trabajo que se está haciendo inclusive con el apoyo de un medio de comunicación y justamente pide que este consejo le autorice a elevar una carta a ese medio de comunicación porque no se tolerará que se siga desprestigiando, todo se está trabajando para que esto se atienda de la mejor forma.

DECANO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION: Indica que el Vicerrector de Investigación asumió esa responsabilidad y él no está dando ese informe el 14 de agosto se acordó que iba a demorar 45 días la compra de la planta y vence el 30 de setiembre, si se cumple con esa fecha yo le pido disculpas al señor vicerrector, se está viendo lo de RDR se está reprogramando uno hasta 3 veces.

SEÑOR RECTOR: Señala que se debe ser más tolerantes, la realidad cambia, así como se está viendo con los concentradores, pero no se está dejando de comprar, cuando este consejo determinó comprar una planta tiene sus correspondientes procesos.

VICERRECTOR DE INVESTIGACION: Menciona que tomará la libertad de ejercer su derecho soberano en las instancias correspondientes porque no va tolerar ese tipo de ofensas públicas, considerando que están como testigos el Director General de Administración, el Jefe de Abastecimientos y el mismo señor José Humberto que todo este tiempo se ha estado coordinando con ellos las compras que se han aprobado, incluso ayer tuvieron una reunión con usted más, así que no se puede decir que se está engañando así por así utilizando un tema crítico de la sociedad para sus intereses políticos, respecto a la planta de oxígeno ha sido aprobado la última semana del mes de julio, los plazos que se ha dado son los que se han estipulado en el proyecto por los docentes de Mecánica Eléctrica y las especificaciones técnicas se han estado trabajando con el Sr. José Humberto, Sr. William y el Director General de Administración, vista la urgencia y los tiempos de importación es que ayer se ha tomado la decisión de usar los recursos ordinarios y poder comprar los concentradores que también estaban previstos en la planta como un primer paso previo de este equipamiento, también se ha acordado que este proceso de importación procederá de la forma más rápida posible y tomando todos los recaudos para que este equipamiento pueda llegar, en ese entender los plazos ya no lo maneja su despacho, lo que tiene que informar sobre los plazos son las unidades que hacen el proceso de adquisición y compra.

SR. JOSE HUMBERTO: Indica que se ha recabado cotizaciones y está un promedio de setenta mil dólares, es complicado contratar con una empresa extranjera, también hay una empresa nacional y esta alrededor de un millón doscientos cincuenta mil nos pueden entregar en 7 días hábiles, se ha hecho una exposición para ver las características, el pago quieren que sea adelantado y tomará su tiempo.

VICERRECTOR DE INVESTIGACION: Señala que eso se ha hablado en la certificación presupuestal se ha gestionado más de cuatrocientos mil soles el dinero está ahí, para el proceso de adquisición y las garantías y seguridad que esto implica.

SEÑOR RECTOR: Señala que la garantía y seguridad es indispensable ya que estas compras serán auditadas, lo bueno es que el Consejo está tomando el acuerdo, señala que los costos pueden ser rebasados por la pandemia.

VICERRECTOR ACADEMICO: Señala que las propuestas que se ha presentado es de acuerdo a las especificaciones técnicas que se ha presentado en el proyecto y en el extranjero alcanza lo que se ha previsto, el último precio que la empresa está en el Perú y nos entrega en 7 días el precio es de un millón doscientos mil y está muy por encima del presupuesto que se ha previsto, el precio de la compra internacional es de ochenta mil o noventa mil dólares que si alcanza al precio que se ha certificado en una compra internacional pero con todos los recaudos y garantías de las empresas que se van a presentar, en las normas nacionales refiere que el pago debe ser contra entrega y las empresas están pidiendo algunos adelantos, el problema son la garantía que la universidad debe exigir para que pueda llegar el equipo.

SEÑOR RECTOR; Pide que se vaya finalizando con que empresa se va trabajar, pregunta cuánto tiempo más requiere.

SR. JOSE HUMBERTO: Indica que para mañana se tendría todo definido.

DECANO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION: Indica que usted se comprometió que iba a invitar a la oficina de calidad para que haga un informe referente a las reacreditaciones, espera que se haga para poder esclarecer y se abstiene por el momento.

SEÑOR RECTOR: Indica que ya se tiene el informe y se debe seguir trabajando con los nuevos estándares y cada escuela es responsable, las condiciones básicas de calidad continúan, eso no termina es un trabajo constante que todos debemos estar comprometidos.

DECANO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION: Indica que se debe tomar una decisión de qué empresa se comprará, pide que se haga a la brevedad porque se requiere con urgencia, se debería decir las características de las plantas que están proponiendo.

SEÑOR RECTOR; Señala que se va por las decisiones administrativas bien encaminadas y sustentadas que a futuro serán auditadas, se ha dicho que está el presupuesto indicado lo que se quiere es la garantía porque no se puede comprar de cualquier empresa no porque sea más barato, se pide transparencia y claridad, la norma es específica y pide también que se tenga una información clara y sostenible en cuanto a la empresa.

DECANO DE CIENCIAS CONTABLES: Plantea que se haga una comisión por parte de Consejo Universitario que la integre el decano de FIMEES, Medicina, Enfermería y un estudiante para que a la próxima lo analicen y nos traigan una cosa más técnica y simplemente se tendría que aprobar.

SEÑOR RECTOR: Menciona que es viable y pide que para el próximo consejo se indique la parte técnica para la adquisición de la Planta de oxígeno.

DECANO DE ING. QUIMICA: Menciona que se presentó un proyecto de investigación y los colegas son los responsables, lo que nosotros queremos ver que ofrece cada postor de la Planta de Oxígeno, en la importación va pasar lo mismo que sucede con los concentradores de oxígeno al final estamos comprando al precio que está en nuestro mercado en el Perú, cree que con la Planta ocurrirá lo mismo, al final ya se tome la determinación si va ser importación, se consulte a los que han hecho el proyecto o bien se compra aquí que se haga un reajuste del presupuesto que se tiene, pide decidir cómo Consejo.

SEÑOR RECTOR: Señala que se está en ese camino y antes de adquirir este consejo tiene que conocer cuáles son las empresas y que ventajas están dando para preferir a una empresa, pide que presenten la descripción de las empresas.

DECANO DE CIENCIAS SOCIALES: Pide que se de viabilidad en la adquisición de la planta en el menor tiempo posible, se debe poner al servicio de la comunidad esta planta de oxígeno y si hay la necesidad de ampliar el presupuesto se puede hacer en este Consejo Universitario.

DECANA DE ENFERMERIA: Pide que se acelere con la compra, los números que nos han dado no contestan.

SEÑOR RECTOR: Señala que es una sola planta la que se adquirirá, y la parte técnica presente el informe para que este claro. Las universidades públicas no tienen ningún presupuesto para el COVID.

Siendo horas catorce con siete minutos del mismo día, se concluye la sesión- de lo que doy fe.



ABOG. FAUSTO ZENON HUMPIRI HUISA
SECRETARIO GENERAL - UNA